

RESOLUCION No. 95-2-1-1- 000365 0000-13

CARLOS JULIO AROSEMENA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE el 5 de enero de 1995, se ha otorgado ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **PORTRANS S.A.**;

QUE el señor Ing. Xavier Ramírez Baquero, con el patrocinio de la Ab. Brigitte Farfán de Montealegre, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-498 del 24 de noviembre de 1992; y ADM-92-487 de 18 de noviembre de 1992;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución simultánea de **PORTRANS S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de OCHENTA MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CUARENTA MILLONES DE SUCRES dividido en CUARENTA MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

[Firma manuscrita]
Ab. Carlos Julio Arosemena Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



OAM/CMdeL

Queda inscrita la presente Resolución a foja 5.292, número 1.431 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.238 del Repertorio .- - Guayaquil, Enero veinte i cuatro de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil .-

[Firma manuscrita]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil